

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA
QUEVETRANSPE S.A.**

En la ciudad de Quevedo, el día 01 de julio del 2020 siendo las 15h15 pm, bajo previa convocatoria, escrita y de conformidad a lo establecido en el Art. 231, Numeral 2 de la ley de compañías, se reúnen los accionistas de la Compañía “**QUEVETRANSPE S.A**”, la misma que se llevara a efecto por un MEDIO VIRTUAL (Zoom Videoconferencia), se dispone a iniciar la Junta General Ordinaria, en la cual preside la sesión el señor ROMERO RIVADENEIRA RICARDO presidente de la empresa, actúa como secretaria la Sra. **ROSA ALEXANDRA ZAMBRANO GONZAGA** con el objeto de tratar los puntos que constan en la convocatoria realizada en el Diario “La Hora” que circula en esta ciudad con fecha lunes 22 de junio del 2020

El Sr. ROMERO RIVADENEIRA RICARDO PRESIDENTE de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
QUEVETRANSPE S.A**

*De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía “**QUEVETRANSPE S.A.**”, a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevara a efecto el día miércoles **01 de Julio del año 2020 a las 15H00 pm** y por encontrarnos en Emergencia Sanitaria en Territorio Ecuatoriano, se lo realizara por un MEDIO VIRTUAL (Zoom Videoconferencia), para tratar el siguiente orden del día.*

- 1. Constatación del Quórum.*
- 2. Lectura y aprobación del informe del presidente del año 2019.*
- 3. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2019.*
- 4. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2019.*
- 5. Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2019.*
- 6. Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del periodo 2019.*
- 7. Análisis y aprobación del presupuesto económico del año 2020.*
- 8. Lectura del acta, aprobación y clausura.*

Se convoca de manera especial al Sr. Jeofre Kleber Rivas Calderón Comisario de la Compañía.

NOTA. - *se hace conocer a los señores accionistas que los estados financieros y sus respectivos informes se encuentran disponible en las oficinas de la compañía.*

Atentamente,

Sra. Rosa Alexandra Zambrano G.
GERENTE – GENERAL

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Constatación del Quórum. -

N°	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	ACCIONES	% DE ACCIONES
1	MOREIRA MOREIRA	SIXTO WILFRIDO	171345067-2	10	1
2	RIVAS CALDERON	JEOFRE KLEBER	110273335-7	41	4,1
3	RIVAS CALDERON	JOSE CLISERIO	110213204-8	200	20
4	RIVAS MARTINEZ	JOSE MARCELINO	190001812-6	695	69,5
5	ROMERO RIVADENEIRA	RICARDO GUILLERMO	120453817-5	8	0,8
6	TERAN ORTEGA	XAVIER FERNANDO	171230307-0	4	0,4

EL señor presidente da la bienvenida a los señores accionistas y pide que por secretaría se proceda a constatar el quórum. El Sr. secretario constata que existen 958 acciones que representan el 95.8 % del capital suscrito y pagado hay quórum suficiente para instalar la sección, siendo las 15h25 pm, se procede a Instalar la JUNTA GENERAL ORDINARIA, y una vez constatado el quórum pide a secretaría se de lectura al siguiente punto.

2.- Lectura y aprobación del informe del presidente del año 2019.-

El señor presidente agradece la presencia de todos los accionistas y procede a dar su informe en forma pormenorizada de todas las labores realizadas durante su periodo para el buen funcionamiento de la empresa, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas siendo aprobado por unanimidad y se anexa el informe al acta.

3.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2019.-

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Sra. ZAMBRANO GONZAGA ROSA ALEXANDRA Gerente General procede a dar su informe en forma pormenorizada de todas las labores, analizando cada uno de los puntos del informe correspondiente al año 2019 el señor Gerente pone a consideración sus labores realizadas durante su periodo para el buen funcionamiento de la empresa, luego de haber leído y analizado su informe se aprueba el informe del Gerente correspondiente al año 2019.

El señor presidente determina que una vez aprobado el informe por todos los presentes se aprueba por unanimidad y se anexa el informe al acta.

4.- Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2019.-

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

Se procede a dar lectura al informes del periodo fiscal 2019,el mismo que ha sido elaborado cumpliendo todas las especificaciones tipificadas por los organismos de control y que los

resultados se encuentran sustentados en documentos y libros contables, una vez así da en detalle general los movimientos realizados y pone en consideración el informe, luego de varias deliberaciones se apruebe el informe de Comisario correspondiente al año 2019, sin objeción alguna el mismo se aprueba y se adjunta al acta.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2019.

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

El señor Presidente solicita a la Ing. Katty Morocho contadora de la compañía que procede a dar lectura y explicaciones a cada uno de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, comienza a exponer y explicar cada una de las cuentas de ingresos, cuentas de gasto y en lo referente a los activos, pasivos, patrimonio que componen los estados financieros, luego de contestar a las preguntas e inquietudes realizadas por los señores accionistas; así cumplidas las deliberaciones, se apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, sin objeción alguna el mismo se aprueba y se adjunta al acta.

A favor de la moción 90.9% votos en contra 0%, se deja constancia que para la aprobación de balances no botaron los administradores y comisario dando al cumplimiento a lo que establece el Art 243, numeral 1 de la ley de compañías.

Los resultados son proclamados por el presidente determinándose que del capital presente votaron por la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, una mayoría del 90.9% del capital presente a la junta general.

6.- Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del periodo 2019.-

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

Pide la palabra el señor Marcelino Rivas y mociona que el valor de 102.07 dólares de utilidad del año 2019 quede para gastos administrativos para la compañía.

El señor Terán Xavier y la Sr Moreira Sixto apoyan la moción del Sr Marcelino Rivas. La cual se aprueba por unanimidad de los presentes que la utilidad del año 2019 quede para gastos administrativos de la compañía.

7.- Análisis y resolución del presupuesto económico del año 2020.-

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

El señor José Rivas pide la palabra y mociona que se quede el mismo valor de \$20.00 como Gastos Administrativos, el señor Marcelino Rivas apoya la moción.

Luego de varias deliberaciones y con la intervención de diferentes accionistas como los señores José Marcelino Rivas y el señor Terán Xavier y demás asistentes, se propone que para cumplir

con este objetivo se pagara el valor de \$20.00 dólares mensuales para gastos administrativos de la compañía.

8.- Lectura del acta, aprobación y clausura. -

Sin tener otro punto que tratar, siendo la 16H25 pm se solicita a los presentes se conceda un receso de 15 minutos para redactar el acta. Siendo las 16H40pm se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma. Para posteriormente poner en consideración de los presentes, y al no existir reconsideración, la misma es aprobada por unanimidad. El Sr. ROMERO RIVADENEIRA RICARDO, presidente da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 16H50pm para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el presidente y el secretario que lo certifica.



Sr. Romero Rivadeneira Ricardo G.
CI: 120453817-5
PRESIDENTE



Sra. Rosa Alexandra Zambrano G.
CI: 172260331-1
SECRETARIA